



ANUNCIO

La Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 249 de personal funcionario de este Ayuntamiento, Jefe de Sección de Infraestructuras, escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico medio, categoría Aparejador o Arquitecto Técnico, Grupo A, Subgrupo A2, nivel 26, nombrado por Decreto del Concejal de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, en sesión celebrada el día 26 de Abril de 2019, acordó hacer público el Baremo de méritos generales establecido en la Base Segunda de la convocatoria.

PRIMERO.- Puntuación obtenida por la aspirante:

NOMBRE y APELLIDOS	I	II A	II B	III 1	III 2	III 3	III 4	III 5	III 6	IV	V	TOTAL
Clara Anguita Hurtado de Mendoza	2	0,70	1,3	1,752	2	1.58	0.23	1.396	1.5	0	3	15.458

SEGUNDO.- Remisión de la presente resolución al Servicio de Personal:

Una vez revisada la solicitud presentada por la aspirante y baremado los méritos aportados, esta Comisión acordó remitir la presente resolución al Servicio de Personal para que realicen los trámites oportunos.

TERCERO.- Reclamaciones.

Contra la presente Resolución, los aspirantes pueden realizar cualquier tipo de reclamación en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Publicación en el Tablón de Anuncios y en la Página WEB.

Por último, esta Comisión de Valoración acordó publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los interesados.

En Ciudad Real, a 30 de ABRIL de 2019.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



Fdo.: Daniel Melgar Martín